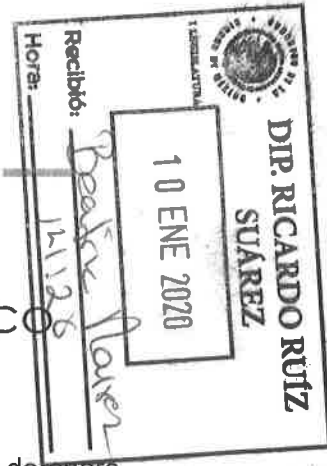


019



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 08 DE ENERO DE 2020



Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.

En la Ciudad de México siendo las diez horas, con treinta minutos, del día ocho de enero del año dos mil veinte, con una asistencia de 17 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día, por lo que se incluyó un punto a solicitud del Diputado Fernando José Aboitiz Saro, dejando constancia que estuvo integrado por 27 puntos. Así mismo, se aprobó el acta de sesión anterior.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 33 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Por lo que se remitieron a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Alcaldía Tlalpan, un comunicado mediante el cual da respuesta a un punto aprobado por el Pleno. Por lo que se remitió al Diputado proponente para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que se remitió a la Diputada proponente para los efectos a que hubiese lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que se remitió al Diputado proponente para los efectos a que hubiese lugar.

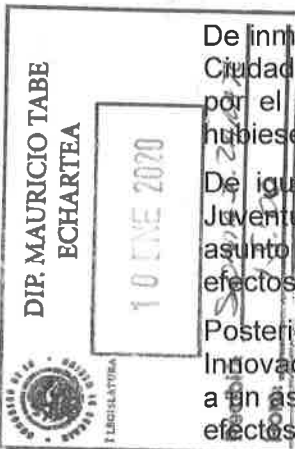
Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que se remitió al Diputado proponente para los efectos a que hubiese lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual solicita la publicación en la página institucional de este Congreso, las constancias de la selección por insaculación de las 5 personas especialistas que formarán parte del órgano dictaminador para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de propuesta de presupuesto participativo 2020 y 2021 de cada una de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Por lo que se remitió a la Oficialía Mayor para su publicación en la página oficial de este Congreso.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno, 6 comunicados mediante los cuales da respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Por lo que se remitió a los diputados y diputadas proponentes para los efectos a que haya lugar.

0100

Recibido
10-01-2020
14:40 hrs
Dip. L. Rosales
Ruiz



Congreso de la Ciudad de México

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Cámara de Senadores, dos comunicados mediante los cuales uno remite el expediente del proyecto de decreto en materia de condonación de impuestos, y el segundo remite información referente a un acuerdo aprobado por su Pleno. Respecto al primero, y a petición de la Junta de Coordinación Política, se sometió a votación económica realizar una sesión extraordinaria especial, quedando aprobada, y en cuanto al segundo se remitió a la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Residentes para los efectos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte del municipio de Nezahualcóyotl, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Por lo que se remitió al Diputado proponente para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Congreso del estado de Hidalgo un comunicado mediante el cual remite información respecto de la conformación de su Mesa Directiva para el mes de noviembre. Por lo que se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió un minuto de aplausos por el sensible fallecimiento del maestro Ignacio Toscano, a solicitud del Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 14 y 16 fueron retirados del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, informe sobre la destrucción de las aceras en calles del centro histórico de Coyoacán protegidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como el monto destinado a dichas obras y el estado en que se encuentran, informe el esquema de contratación, pagos hechos por las mismas y en su caso adeudos con la empresa contratada. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de las 16 alcaldías, a coordinarse de manera urgente con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México para llevar a cabo la actualización de los Atlas de Riesgo de las 16 demarcaciones territoriales. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática;

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 08 DE ENERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar muy respetuosamente al titular del Archivo General de la Nación que informe el plazo durante el cual estará fuera de consulta el fondo documental denominado "Investigaciones Políticas y Sociales del Archivo Histórico Central". En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto a los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a que vigilen y verifiquen que los establecimientos de hospedaje, clubes privados y los establecimientos mercantiles de impacto zonal cumplan con la obligación de proporcionar de manera obligatoria y gratuita, mediante sistemas de purificación de agua y/o dispensadores de agua potable, agua potable a los clientes que así lo soliciten, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, proceda legalmente en contra del señor Juan Vera Carrizal, quien perpetuó el ataque con ácido en contra de la joven saxofonista el pasado 9 de septiembre. Se suscribió el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal a nombre propio. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Directora General del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a la titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, a emprender acciones inmediatas a favor de las personas adultas mayores que desempeñan actividades de empacadores en tiendas de autoservicio en la ciudad, suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, para hablar en contra, proponiendo medicaciones a la misma, las cuales fueron aceptadas por el proponente, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se solicita a la

: Congreso de la Ciudad de México

Secretaría de Gobierno y al Instituto de Verificación Administrativa, ambos de la Ciudad de México, así como a la alcaldía de Azcapotzalco, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones verifiquen y en su caso realicen las acciones administrativas necesarias al establecimiento mercantil que se encuentra ubicado en la calle Poniente 44, número 3413 A-8, Lote 8, en la colonia San Salvador Xochimanca, en la demarcación territorial de Azcapotzalco. Se suscribieron las y los Diputados Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Leonor Gómez Otegui, Yuriri Ayala Zúñiga, Héctor Barrera Marmolejo y Lilia María Sarmiento Gómez a nombre propio. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, para que informe puntualmente a esta soberanía sobre la ejecución del programa de supervisión preventiva y correctiva de instalaciones eléctricas, gas e hidrosanitarias de los 329 mercados públicos de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta de manera respetuosa al titular de la alcaldía Azcapotzalco, doctor Vidal Llerenas Morales, a que a la brevedad posible instruya a las autoridades competentes otorguen la atención necesaria que permita solucionar la problemática planteada en el presente punto de acuerdo respecto a los cortes en el suministro de agua potable de la colonia Industrial Vallejo de su demarcación. Se suscribió el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal y las Diputadas Isabela Rosales Herrera y Yuriri Ayala Zúñiga a nombre propio. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, maestro Jesús Antonio Esteva Medina; y al alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, para que se realicen obras de rehabilitación, rediseño y reconstrucción en el Polideportivo Francisco J. Mujica, y se realicen mejoras a los espacios deportivos de los anexos A y B para que este espacio de uso público de las familias sea de nueva cuenta un centro deportivo donde se promuevan actividades encaminadas al deporte, la sana convivencia y contribuya al mejoramiento de la cohesión del tejido social en beneficio de las y los jóvenes y los habitantes de la alcaldía Coyoacán. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 08 DE ENERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, doctor Rafael Bernardo Carmona Paredes, para que ejecute las acciones y programas necesarios para garantizar el suministro de agua a todas las colonias de Los Pedregales, de la alcaldía Coyoacán. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez para rectificación de hechos, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a la Contraloría General de la Ciudad de México y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, lleven a cabo una revisión e informen a esta soberanía de sus resultados respecto de la planeación y ejecución de la obra de remodelación del edificio, explanada y plaza cívica de la alcaldía Milpa Alta, así como el mercado de San Pablo Oztotepec, ubicado en la misma demarcación, suscrita por el diputado Fernando José Aboitiz y la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas con quince minutos y se citó para la sesión de la Comisión Permanente que tendrá lugar el día miércoles 15 de enero de 2020, a las 09:00 horas.